



# Resolución Ministerial

N° 210-2014-MIDIS

Lima, 08 SET. 2014

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina de Recursos Humanos es la unidad orgánica de la Oficina General de Administración, responsable de establecer y ejecutar las políticas de desarrollo humano, basadas en la capacitación, bienestar y seguridad social; así como programar, dirigir y ejecutar los procesos técnicos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 051-2014-MIDIS, se encargó a la señora Gisela Ivonne Romero Sánchez las funciones de Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, en este contexto, se estima conveniente dar por concluido el encargo señalado en el considerando precedente; y, a efectos de mantener la operatividad institucional, encargar las funciones de la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo de funciones conferido a la señora Gisela Ivonne Romero Sánchez como Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar al señor Augusto Martín Curay Casanova las funciones de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

**Regístrese y comuníquese.**

Paola Bustamante Suárez  
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

